

# Entre la producción de recursos forestales no maderables y la migración interna: distintas respuestas al proceso de neoliberalización en dos localidades indígenas del istmo veracruzano<sup>1</sup>

Between the production of non-timber forest resources and internal migration: different responses to the neoliberalization process in two indigenous localities of the Veracruz isthmus

*Emilia Velázquez Hernández*

*Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS),  
Unidad Regional Golfo  
Xalapa, México  
emivel@ciesas.edu.mx*

RESUMEN. El planteamiento central en este artículo es que la reestructuración de espacios agrícolas y rurales en el contexto neoliberal es un proceso variado, dinámico y multidimensional, que puede adquirir características muy distintas aun dentro de una misma región y en localidades vecinas. Se analizan las diversas formas en que a lo largo de tres décadas las políticas neoliberales han transformado los modos de vida de dos localidades indígenas contiguas, ubicadas al sur del estado de Veracruz (México). Se enfatiza la importancia que las acciones derivadas de instituciones locales y extra locales tienen al momento de afrontar tales políticas. En una de las localidades de estudio, su incorporación a

---

1 Este artículo se elaboró como parte de las actividades del Grupo de Trabajo 2 del Laboratorio Mixto Internacional Movilidades, Gobernanza y Recursos en la cuenca Mesoamericana (LMI-Meso). Una primera versión de este texto se presentó en el coloquio Reacomposiciones territoriales, entre procesos identitarios y dinámicas normativas, celebrado en el CIESAS Ciudad de México, los días 17 y 18 de noviembre de 2022



un área natural protegida (ANP), más la persistencia de una modalidad de acceso comunal a las tierras ejidales que prevaleció hasta el inicio del proceso de titulación parcelaria promovido por la Ley Agraria de 1992, permitió a sus productores transitar de la recolección al cultivo de palma camedor para hacer frente a la desregulación del mercado del café. En la otra localidad, situada en la misma región, pero dedicada principalmente a la ganadería bovina a pequeña escala, su única opción para enfrentar la falta de créditos a la ganadería campesina y al cultivo del maíz, ha sido la migración interna para insertarse en los mercados laborales de la industria maquiladora para exportación en la frontera norte del país y los campos de agricultura capitalista del noroeste de México. En las conclusiones, se reflexiona en torno al papel que la historia agraria y productiva local han tenido al momento de elaborar respuestas para hacer frente a las políticas neoliberales en cada una de las localidades de estudio.

**PALABRAS CLAVE.** Políticas ambientales, certificación agraria, migración interna, población indígena, Istmo veracruzano.

**ABSTRACT.** The central proposition of this article is that the restructuring of agricultural and rural spaces in the neoliberal context is a varied, dynamic and multidimensional process, which can acquire very different characteristics even within the same region and in neighbouring localities. This paper analyses the diverse ways in which neoliberal policies have transformed the livelihoods of two contiguous indigenous localities located in the south of the state of Veracruz (Mexico) over the course of three decades. It emphasises the importance of actions derived from local and extra-local institutions in confronting such policies. In one of the study localities, its insertion in a Natural Protected Area (NPA), plus the persistence of a communal access modality to ejido lands that prevailed until the beginning of the land titling process promoted by the Agrarian Law of 1992, allowed its producers to move from harvesting to the cultivation of camedor palm to cope with the deregulation of the coffee market. In the other locality, located in the same region but mainly dedicated to small-scale cattle farming, their only option to face the recurrent economic crises that have occurred since the 1980s has been internal migration to join the labour markets of the maquiladora industry for export on the northern border of the country and the capitalist agricultural fields of northwest Mexico. The conclusions reflect on the role that local agrarian and productive history has played in the development of responses to neoliberal policies in each of the study localities.

**KEYWORDS.** Environmental policies, agrarian certification, internal migration, indigenous population, Veracruz isthmus.

## 1. LA REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS AGRÍCOLAS Y RURALES EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL: UN PROCESO VARIADO, DINÁMICO Y MULTIDIMENSIONAL

Cristóbal Kay (2016) señala que a nivel mundial “el neoliberalismo reestructuró profundamente el sector agrícola y los espacios rurales” (3), teniendo como consecuencias principales “la creciente concentración de los recursos naturales en manos del capital corporativo y la dramática precarización del trabajo rural” (ibid.). Este tipo de planteamientos generales son útiles para tener una idea de la magnitud de los alcances de las políticas neoliberales que se aplicaron a escala global desde la década de 1970, pero dejan de lado las múltiples particularidades de este proceso y la variada complejidad que resulta de la interacción entre nuevas regulaciones (ambientales, agrarias, financieras), reconfiguración de mercados laborales y de mercancías, y emergencia de nuevos actores (asociaciones civiles, expertos ligados a medios académicos y a organismos multilaterales, *brokers* al servicio de agroempresas), en contextos sociopolíticos y regionales particulares.

Es por ello por lo que en este texto se busca explorar el planteamiento de que, pese a las grandes directrices económicas y políticas neoliberales que fueron asumidas por la gran mayoría de los países –latinoamericanos en este caso–, el *neoliberalismo*, debido a su articulación con instituciones e ideologías preexistentes, ha sido un proceso variado que se ha expresado de distintas maneras en los diferentes contextos en los que se ha implantado (Fletcher 2019, 548). De acuerdo con la propuesta de este autor, entender las diversas especificidades del proyecto neoliberal permite identificar sus aspectos comunes y sus interconexiones, así como sus articulaciones con proyectos ‘alternativos’. Fletcher (2019) elabora una propuesta analítica que trata de conjuntar dos enfoques para analizar el neoliberalismo: aquel que lo concibe y analiza como una fase particular del capitalismo basada en la privatización, la mercantilización, la desregulación y re-regulación estatal, al mismo tiempo que promueve la libertad individual en detrimento de los intereses colectivos o comunitarios; y otro que se interesa en analizar el neoliberalismo como una nueva forma de gubernamentalidad, como un fenómeno mucho más general que trasciende lo económico, en tanto que constituye un particular “arte de gobierno” cuyo objeti-

vo es “dirigir la conducta” de poblaciones objetivo (Fletcher 2019, 548).

Basándose principalmente –pero no únicamente– en las propuestas analíticas de Neil Harvey, Michel Foucault, Noel Castree, y de J.K. Gibson-Graham; Fletcher (2019) propone entender el *neoliberalismo* como un proceso multidimensional en el que se da una articulación variada de aspectos económicos y políticos que influyen en la creación de subjetividades particulares. Esta articulación incluye elementos estrictamente neoliberales con otros que forman parte de proyectos ‘alternativos’. La idea, señala el autor, es la de ampliar nuestro entendimiento “para incluir una comprensión (...) matizada de cómo la neoliberalización se articula con formas alternativas de gobernanza que no pueden considerarse simplemente efectos residuales de la primera” (ibid. 543).

Un enfoque procesual del neoliberalismo, aunque en un sentido diferente al propuesto por Fletcher (2019), es también subrayado por Rubio (2018). Esta autora se centra solamente en el componente económico del neoliberalismo, que es el más evidente en la vida cotidiana de todos nosotros y sobre el que podemos disponer de información cuantitativa que nos muestra los dramáticos cambios en el ingreso, el trabajo, la propiedad, y la producción. Sin embargo, Rubio (2018) está lejos de concebir al neoliberalismo como un conjunto de políticas inalterables en el tiempo, e impactando de manera homogénea a las distintas sociedades,<sup>2</sup> por lo que subraya la necesidad de reconocer las diversas etapas que han caracterizado la neoliberalización de la economía. Resulta necesario, entonces, tener presentes estas etapas cuando tratamos de comprender aquellas acciones que han marcado espacios y vidas –adopción o abandono de cultivos, movilidades, ventas de tierras, inserción en circuitos de cultivos ilegales, etcétera–.

La primera de las etapas a las que refiere Rubio (2018), y que como ella señala ha sido probablemente la más estudiada, inició en la mayoría de los países latinoamericanos entre finales de la década

---

<sup>2</sup> Es esto lo que muestra un análisis de lo ocurrido en el agro de dos países latinoamericanos: Chile y México, en donde sus gobiernos adoptaron el proyecto neoliberal con casi una década de diferencia (1973 y 1982), con efectos bastante desiguales. Cuevas Valdés, Pablo. 2020. «La reestructuración del agro en función de una nueva división internacional agrícola del trabajo en Chile y México (1970s – 2000s): historia reciente de la marcha diferenciada del agro en contextos neoliberales latinoamericanos». *Izquierdas* no. 49: 1933-1972.

de 1980 y principios de los años 1990. En México, y con relación a la agricultura, esta fase tuvo como rasgo principal la creciente importación de alimentos básicos y el apoyo a la agricultura de exportación, en detrimento de la producción nacional y la autosuficiencia alimentaria (Rubio y Moguel 2018, 63-64). Esta situación se intensificó en la primera fase del periodo que Rubio (2018) identifica como la etapa de transición del neoliberalismo –2003 a 2013–, la cual se caracterizó por el aumento en los precios de las materias primas (primarias y secundarias), lo que en general estimuló la economía agroexportadora y extractivista, aunque con distinto impacto en las sociedades latinoamericanas. Un conjunto de países –Brasil, Argentina, Ecuador, Bolivia, Uruguay–, con regímenes políticos de orientación progresista en esa época, aprovechó este auge económico para –sin hacer a un lado el modelo extractivista– impulsar procesos redistributivos del ingreso, en un intento por alejarse parcialmente de los cánones neoliberales ortodoxos. En otros países, como México, se mantuvo una política neoliberal ortodoxa, centrándose en la agroexportación y el extractivismo, pero sin promover políticas redistributivas.

Al principio de esta primera fase, México participó en el mercado mundial fundamentalmente como exportador de petróleo, pero también de bienes agrícolas no tradicionales –hortalizas y frutales– (Rubio y Moguel 2018, 65). Al mismo tiempo, se mantuvo una política permanente de falta de estímulos (financieros, técnicos, comerciales) a la producción de alimentos básicos, lo que condujo a una baja productividad en la agricultura,<sup>3</sup> la cual fue agravada por el cierre que una década antes se realizó de las empresas estatales de apoyo a la producción, comercialización e investigación relacionada con la producción primaria (Yúnez 2006; Rubio y Moguel 2018). Todo esto produjo dos situaciones que se retroalimentaron: la desestructuración de la mayoría de las unidades agrícolas del país y una creciente dependencia alimentaria (Rubio y Moguel 2018, 67).

---

3 Entre 1997 y 2001, mientras que en México se obtenían 2.4 toneladas de maíz por hectárea, la productividad de este grano en Estados Unidos era de 8.4 toneladas por ha, y 7.3 en Canadá. Por lo que respecta al cultivo de frijol, en México se cosechaban 606 kilogramos por hectárea, en Estados Unidos se obtenían 1,846 kg, y en Canadá 1,849 kg. En este contexto, el déficit alimentario en México creció en un 92% entre 1989 y 2002, con la consecuente pérdida en la autosuficiencia de granos y oleaginosas. Sánchez Cano, Julieta E. 2014. «La política agrícola en México, impactos y retos», *Revista Mexicana de Agronegocios* 35: 946-956, Accedido en <http://redalyc.org/articulo.oa?id=14131676004>

A partir del 2014, la región latinoamericana en su conjunto entró en una crisis severa a causa de la caída de los precios de las materias primas, precarizando aún más las actividades primarias en aquellos países en los que éstas se mantuvieron sin apoyos productivos por varias décadas (Rubio 2018, 13).

Este proceso de neoliberalización, particularmente en la segunda etapa a la que Rubio (2018) alude, se desarrolló a la par que se daba una nueva valorización de ciertos recursos naturales (las selvas tropicales en la década de 1990, los humedales en los años 2000, por ejemplo), creándose instituciones orientadas a regular sus usos y aprovechamientos desde el enfoque del desarrollo sostenible –o de apoyo a los modos de vida sustentables– bajo un paradigma de análisis e intervención que intentaba recuperar las experiencias y necesidades locales, el cual fue adoptado por actores muy diversos (académicos, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, gobiernos nacionales, organismos multilaterales) (Scoones 2009). En algunos casos, este interés por la preservación de los recursos naturales se tradujo en oportunidades para enfrentar la crisis en la producción agrícola, como veremos en uno de los ejemplos tratados en este texto. Sin embargo, en otros contextos, la inclinación gubernamental hacia el cuidado de los recursos naturales –mediada casi siempre por discursos y presiones de corte internacional enarbolados por asociaciones sociales y grupos académicos– intensificó la precariedad en los modos de vida de las poblaciones locales, a la vez que generó nuevas inequidades (Carmacho-Bernal y Trench, 2019).

El proceso de neoliberalización tuvo en los años 1990 y 2000 otra característica central: el empeño gubernamental por asegurar la propiedad privada de la tierra. En México, la Constitución de 1917 –que fijó los principios jurídicos del nuevo estado revolucionario– instauró la propiedad social de la tierra mediante la creación del régimen ejidal, una forma de propiedad colectiva de la tierra, pero con usufructo individual de parcelas, las cuales eran inembargables, inalienables e imprescriptibles. Esta modalidad de propiedad agraria fue sustancialmente transformada a principios de la década de 1990 cuando, en concordancia con los dictados neoliberales, el ejecutivo federal promovió importantes cambios constitucionales que permitieron la creación en 1992 de una nueva Ley Agraria y la implantación en 1993 del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). Con ello, se

dio por terminado el reparto agrario iniciado en 1915, se permitió la venta de parcelas ejidales, y se posibilitó la conversión de éstas en predios de propiedad privada, propiciando cambios importantes en la organización territorial y sociopolítica de innumerables ejidos (Torres-Mazuera y Appendini, 2020).

Otro rasgo central del proceso de neoliberalización ha sido la creciente intensificación de la migración, ya sea internacional o interna, con millones de personas en todo el mundo que se han visto obligadas a abandonar –temporal o definitivamente– sus lugares de origen para buscar mejores condiciones de vida en otros países o en otras regiones de sus propias naciones. Diversos estudios han dado cuenta de la estrecha relación entre la implantación de políticas neoliberales y el incremento de la migración de personas provenientes de países del sur que buscan insertarse en los mercados laborales de países del norte industrializado (Canterbury 2010; Popke 2011; Mulvey y Davidson 2019). También han crecido las migraciones entre países vecinos del sur no industrializado (Guizardi y Garcés 2013; Rodríguez-Echavarría y Prunier 2020), así como aquellas que ocurren entre regiones con una agricultura precarizada y regiones del mismo país en las que se aloja la industria maquiladora de exportación o las agro empresas que producen para el mercado internacional (Velázquez Hernández 2013; Hernández-López 2013).

Considerando el entrelazamiento de este tipo de circunstancias, en este texto me propongo analizar cómo se han reconfigurado las relaciones sociopolíticas en dos localidades ubicadas en dos municipios vecinos al sur del estado de Veracruz (México), en las que habita población rural indígena que ha debido desplegar estrategias particulares para adaptarse a un proceso de neoliberalización que los ha enfrentado a situaciones inéditas. En primer lugar, abordaré el caso del ejido San Fernando, en el municipio de Soteapan, que desde 1998 forma parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas (RBLT); después me referiré al ejido Mecayapan, ubicado en la cabecera del municipio de Mecayapan y que no está dentro de los límites de la mencionada área natural protegida. Ambos municipios son vecinos y desde la época colonial tuvieron estrechas interacciones relacionadas con un acceso mancomunado a la tierra (Velázquez Hernández 2006). Después del reparto agrario, ocurrido en la década de 1960, continuaron sus relaciones de comercio y de intercambios religiosos (Velázquez



Hernández 2015).

Estas dos localidades de estudio fueron elegidas por considerar que son pertinentes para mostrar cómo es que el proceso de neoliberalización se expresa de formas muy variadas en los diferentes contextos en los que se implanta, aun cuando éstos no sean diametralmente distintos. Hasta avanzada la década de 1980 entre ambas localidades no hubo marcados contrastes en cuanto a su relación con programas de gobierno de apoyo a la producción, ya fuera a través de dependencias cuya población objetivo eran los campesinos o de otras enfocadas en el trabajo con población indígena. Tampoco diferían mayormente sus formas de sustento, centradas en la explotación de las parcelas ejidales y el trabajo asalariado ocasional al interior de los mismos ejidos o en ejidos vecinos. La disminución de los apoyos monetarios y la desaparición de la asesoría técnica para la producción rural campesina durante la primera etapa neoliberal a la que refiere Rubio (2018), afectaron a ambas localidades. Sin embargo, a partir de entonces, las opciones para enfrentar los cambios estructurales y sociales vinculados a las políticas neoliberales divergieron notablemente para cada una de ellas, lo que las llevó a articularse con actores muy distintos y a incorporar elementos muy diversos en la recreación de sus formas de sustento y de sus propias subjetividades.

La información empírica base de este artículo proviene del trabajo de campo que he efectuado a lo largo de casi treinta años en la Sierra de Santa Marta, que es el espacio geográfico en el que se asientan las localidades de estudio. En este tiempo he realizado estancias de campo de distinta duración en las que he hecho numerosas entrevistas abiertas y estructuradas con campesinos y campesinas en los ejidos San Fernando y Mecayapan, así como con autoridades y profesionistas locales (presidentes municipales, comisarios ejidales, agentes municipales, profesores bilingües, y universitarios indígenas en los años más recientes). Esto me ha permitido tener una visión amplia –en términos temporales y sociales– de los procesos analizados, de tal manera que dispongo, por ejemplo, de información de campo recabada cuando la migración jornalera se había consolidado en torno a las agro empresas ubicadas en Sinaloa (años 2009-2011), a la vez que poseo información reciente sobre cómo esta migración ha crecido de manera constante y ha incorporado otros destinos laborales, en particular otros campos agrícolas de Sonora y Baja California. Lo mismo ocurre para el caso



Figura 1. Mapa de la Sierra de Santa Marta



Mapa realizado por Paulo C. López con base en el mapa elaborado por Ratael Palma con el SIG Sotavento, CIESAS IED, 2005 y datos vectoriales del INEGI, año 2015.

del surgimiento, consolidación y expansión del cultivo de palma camedor, un recurso forestal no maderable destinado al mercado internacional (Estados Unidos y Holanda). En la reconstrucción histórica de las adaptaciones locales a las tendencias generales del proceso de neoliberalización he recurrido a información de campo recopilada en las décadas de 2000 y 2010, así como a testimonios recabados en 2023 y 2024.

La Sierra de Santa Marta se localiza al sur de estado de Veracruz, entre el Golfo de México y la planicie en la que se ubican las tres principales ciudades (Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos) del istmo veracruzano, y está conformada por cuatro municipios: Pajapan, Tatahuicapan, Mecayapan y Soteapan (ver mapa 1), habitados mayoritariamente por población nahua y popoluca. En 2020 la población del municipio de Soteapan ascendió a 34 385 personas, en tanto que la población de 3 años y más hablante de alguna lengua mesoamericana representó el 80 % de la población total, siendo el popoluca la lengua principal.<sup>4</sup> Mientras que en el municipio de Mecayapan, en 2020 habitaban 17 134 personas, y la población de 3 años y más que hablaba una lengua indígena –mayoritariamente náhuatl– representaba el 67 % de la población total.<sup>5</sup>

## **2. SAN FERNANDO: LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS LOCALES PARA ENTRENTAR LA CRISIS CAFETALERA**

El ejido San Fernando se ubica a 5 kilómetros al norte del poblado Soteapan, cabecera del municipio del mismo nombre; se creó en 1963, cuando por resolución presidencial se le dotó con 2,130 ha para 87 beneficiarios. El cultivo principal en esos años era el café, el cual había empezado a sembrarse hacia finales de la década de 1930 en varias localidades de los municipios de Soteapan y Mecayapan. La producción se vendía principalmente a un comprador privado que había establecido un beneficio en la cabecera municipal. A mediados de la década de 1970 el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), un organismo descentralizado creado por el gobierno

---

4 <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2016/05/Soteapan.pdf>

5 <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Mecayapan.CM.Ver.2022.4.pdf>

mexicano en 1958,<sup>6</sup> empezó a operar en el municipio de Soteapan con un programa de rehabilitación de cafetales, de asesoría técnica y de comercialización, para lo cual construyó un beneficio en la cabecera municipal, con lo que logró regular el precio de compra del grano cosechado; este beneficio cerró en 1990, un año después de la estrepitosa caída del precio internacional del café que se produjo como consecuencia de la liberalización del mercado del café y la desaparición del sistema de cuotas de exportación acordadas por los países productores dentro de la Organización Internacional del Café (Pérez y Echánove 2006).

En San Fernando, se recuerdan las décadas de 1970 y 1980 como una época de cierta prosperidad, ya que el INMECAFE proporcionaba financiamiento a cuenta de cosecha para cuidar los cafetales, lo que incluía la adquisición de fertilizante; además, compraba la producción mediante centros de acopio que instalaba en los tres poblados donde había mayor producción de café, siendo San Fernando uno de ellos. Tres meses después de concluido el corte de café el Instituto daba un reparto de utilidades entre los productores (Velázquez Hernández 2006, 377-379).

Sin embargo, la caída del precio internacional del café y el posterior cierre del INMECAFE provocaron fuertes cambios en San Fernando y en toda la microrregión cafetalera de la Sierra a partir de 1990. San Fernando dejó de ser un mercado de trabajo para campesinos pobres de la localidad y de poblados cercanos; cesó la inversión para el mantenimiento de las fincas; la cosecha del grano disminuyó al circunscribir el corte al aporte del trabajo familiar. Para afrontar esta situación se optó por aumentar la extracción de productos de la selva, particularmente la recolección de palma camedor y la captura del clarín, un ave cuyo canto es muy apreciado en el mercado nacional (Velázquez Hernández y Ramírez 1995).

Para entonces, gran parte de la Sierra de Santa Marta había sido formalmente catalogada como área protegida, pues un decreto presidencial del 28 de abril de 1980 la había declarado Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre. En 1988, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE)<sup>7</sup> reclasificó esta

6 [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4664604&fecha=07/05/1992#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4664604&fecha=07/05/1992#gsc.tab=0)

7 La SEDUE fue creada en 1982, con el objetivo de “garantizar el cumplimiento de las Leyes y reorientar la política ambiental del país”. En 1988 se publicó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEEPEA). En 1992,

área protegida, convirtiéndola en Reserva Especial de la Biosfera, con 82,300 ha. No obstante, estas medidas legales no impidieron que en la práctica las selvas de la Sierra siguieran disminuyendo en extensión, como evidenciaba el estudio de fotografías aéreas e imágenes de satélite tomadas entre 1967 y 1990, periodo en el que hubo una reducción de 51,770 ha de selvas y bosques (Ramírez 1999). En un contexto de revaloración mundial de los recursos forestales, esta situación facilitó la canalización de recursos monetarios de financieras internacionales para buscar alternativas de desarrollo económico local acordes con la conservación, al amparo del nuevo paradigma de investigación e intervención desde el que se promovía el llamado desarrollo sustentable, y en cuya ejecución tenían un papel relevante las organizaciones no gubernamentales (Scoones 2009).

Fue así como, en 1993, en plena crisis del precio del precio internacional del café, los ejidatarios de San Fernando y otros ejidos cercanos pudieron acceder a recursos financieros internacionales y nacionales para empezar a incursionar en el cultivo de recursos forestales no maderables. A través de una asociación civil (Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C.) que desde 1990 operaba en la Sierra, se obtuvieron fondos de la Fundación MacArthur (Estados Unidos) y de NOVIB (Holanda) para explorar formas alternativas a la recolección de palma silvestre, que entonces era la única práctica conocida de aprovechamiento de la palma camedor (Ramírez 1999). En 1996, la asociación civil consiguió un financiamiento del Programa de Desarrollo Rural Sustentable (PRODERS), dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMARNAP), para la creación de viveros y la plantación de 25 ha en tres ejidos del municipio de Soteapan, siendo San Fernando uno de ellos.

En 1998, un nuevo decreto presidencial reconfiguró el área protegida mediante la creación de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas (RBLT), que conjuntó la Sierra de Santa Marta y la Sierra de Los Tuxtlas, quedando bajo la administración de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Con ello, una superfi-

---

la SEDUE fue transformada en Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y en diciembre de 1994 se decretó la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), la cual en el año 2000 cambió de nombre al dejar de hacerse cargo de lo referente a la pesca, por lo que desde entonces se llama Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), <http://www.semarnat.gob.mx/conocenos/antecedentes>, consulta del 22/10/2015.

cie del municipio de Soteapan –justo donde se recolectaban palmas y se capturaba al clarín- pasó a ser parte de una de las tres zonas núcleo de esta reserva, en donde no puede haber ningún tipo de actividad extractiva. Otra porción de la superficie municipal quedó dentro de la zona de amortiguamiento de la misma reserva, es decir, aquella que puede ser utilizada con fines productivos pero con ciertas restricciones en función de la conservación de los recursos naturales.<sup>8</sup> Estas nuevas condiciones facilitaron la obtención de nuevos recursos financieros, como los canalizados en 2001 por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través del Programa de Empleo Temporal, para que los campesinos interesados pudieran aumentar la producción de plantas y ampliar la superficie con plantaciones. A estos apoyos puntuales del gobierno mexicano se sumó otro de mayor envergadura en monto y duración, proveniente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), que, en colaboración con el gobierno mexicano, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP-SEMARNAT), y la intervención del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), canalizó recursos a la RBLT entre 2003 y 2010. Los apoyos destinados a los recursos forestales no maderables permitieron que en los ejidos San Fernando y Santa Martha, y en menor medida en otros tres ejidos (Ocotal Grande, Plan Agrario, Ocotal Chico) se consolidara el cultivo de palma camedor y otras especies demandadas en el mercado de follajes.

En 2009, los palmeros de estos cinco ejidos conformaron la Sociedad de Producción Rural (SPR) Follajes y Productos Agroforestales Popolucas Wiity Kotsik, cuyas instalaciones para el acopio de la palma se construyeron en San Fernando, con el objetivo de comercializar la producción de palma de 295 socios. El proceso de creación y mantenimiento de esta asociación fue arduo y complicado, no sólo por lo que conlleva la organización de productores, con sus desencuentros, confrontaciones, negociaciones y acuerdos, sino también por la necesidad de cubrir numerosos trámites ante SEMARNAT, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Velázquez Her-

---

8 La Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas abarca 155 000 hectáreas; está constituida por tres zonas núcleo ubicadas en los volcanes San Martín Tuxtla, Santa Marta y San Martín Pajapan, que en total suman 29 720 hectáreas. De las tres zonas núcleo, la de Santa Marta es la más extensa, con 18 768 hectáreas. Información detallada sobre la Reserva y su zonificación se encuentra en CONANP (2006).

nández 2010).

La adopción exitosa del cultivo de palma en las parcelas ejidales tuvo que ver, en primer lugar, con el saber-hacer que los campesinos popolucas de los ejidos mencionados fueron desarrollando desde 1960 en torno al manejo de la palma camedor, ya que desde entonces empezaron a internarse en la montaña para recolectar palma que vendían a compradores privados que periódicamente llegaban a la sierra. Es decir, si bien el cultivo de palma representó para ellos una verdadera innovación tecnológica, esta se implementó sobre un recurso natural ya conocido y manejado por los campesinos, del que solían obtener ingresos monetarios adicionales en los meses posteriores a la cosecha de café. En segundo lugar, fue importante la persistencia del acceso comunal a la tierra aún después del reparto agrario de los años 1960-1963. Esta forma de acceso a la tierra permitió que tanto ejidatarios como no ejidatarios tuvieran la posibilidad de hacer pequeños sembradíos de palma, lo que a su vez influyó en que durante el proceso de certificación parcelaria, que en este ejido concluyó en 2004, se reconociera el derecho a la tierra ejidal de todo aquél o aquélla que tuviera palma cultivada, ya que los ejidatarios, en respuesta a la presión de sus familiares no ejidatarios, decidieron que el parcelamiento incluyera a todos aquellos que al momento de ejecutarse el PROCEDE estuvieran trabajando las tierras del ejido, por lo que el número de ejidatarios pasó de 87 al momento del reparto agrario, a 532 –más 13 posesionarios– después de concluida la certificación parcelaria.<sup>9</sup>

Los ingresos que provee el cultivo de palma son variables entre los productores, dependiendo de la extensión y edad de las plantaciones que cada uno de ellos tiene. Esta variación llega a ser considerable, como lo muestran datos recabados en 2018: R. M., ejidatario de 58 años, tenía 3.5 hectáreas sembradas con palma que trabajaba con su esposa y dos hijos solteros. Comenzó a sembrar palma veinte años atrás, e invirtió responsablemente todos los recursos otorgados por programas de gobierno y financieras no gubernamentales, por lo que lograba obtener hasta \$1,800 semanales por la venta de su palma. Para ello recurría a una estrategia de comercialización diferenciada: el follaje de primera lo entregaba a la SPR, y el follaje que no cumplía las exigencias de comercialización para la exportación lo vendía a acopiadores locales que lo comer-

---

9 Revisado en [www.Phina.ran.gob.mx/phina2/Sessiones](http://www.Phina.ran.gob.mx/phina2/Sessiones), consulta del 11/06/2017.

cializaban en las florerías de Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos.<sup>10</sup> S.R., ejidatario de 54 años, tenía 3 hectáreas sembradas con palma que trabajaban en conjunto él, su esposa y una hija soltera. Obtenían \$900 por semana por la venta de 30 gruesas de follaje. C.R., por el contrario, con 22 años, casado y con un pequeño hijo, sin parcela propia, aunque con acceso a cosechar para su propio beneficio una parte del follaje de sus padres ejidatarios a cambio de contribuir al mantenimiento de la plantación, obtenía por semana alrededor de \$300. Obviamente, esta era una cantidad insuficiente para mantener a su familia, por lo que en 2017 viajó en dos ocasiones al municipio de Isla, Veracruz, para emplearse como jornalero agrícola, y después decidió insertarse al circuito de migración a los campos agrícolas del noroeste del país. En 2024 había consolidado y ampliado su participación en la migración, incluyendo el trabajo por contrato en campos agrícolas de Estados Unidos, a la vez que mantiene a través de su familia su participación en la explotación de palma camedor.<sup>11</sup>

Si bien son pocos los ejidatarios que viven exclusivamente del cultivo de palma, para la mayoría de los palmeros la venta de follaje es parte de una estrategia económica familiar que incluye el cultivo de café, la siembra de maíz para autoconsumo en algunos casos, la obtención de subsidios gubernamentales,<sup>12</sup> y en numerosas ocasiones el trabajo asalariado fuera de la localidad por parte de uno o más miembros de la unidad familiar. Sin embargo, el interés por mantener el cultivo de palma no está en cuestión, ya que se valora positivamente la obtención de un ingreso constante cada semana del año, el cual sirve para satisfacer necesidades inmediatas de comida y vestido, por lo que en varias ocasiones he escuchado expresiones tales como “la palma me da de comer”, o “con la palma compré los zapatos de mi niño para entrar a la escuela”.

No obstante, mantener el cultivo de la palma y de la Sociedad

---

10 Entrevista con R.M., San Fernando, 01/05/2018

11 Entrevista con C.R., San Fernando, 07/03/2024

12 Hasta 2018, el gobierno federal otorgaba subsidios de combate a la pobreza a las familias que tenían hijos estudiando la educación básica, a los adultos mayores, y a los productores poseedores de un certificado parcelario. Con el gobierno actual, se mantiene el pago de pensiones a adultos mayores, se otorgan becas a jóvenes estudiantes, y se da apoyo financiero a productores que adoptan un nuevo modelo de cultivo basado en la siembra de maíz, árboles frutales y maderables (Programa Sembrando Vida). Sin embargo, los requerimientos de este último programa han hecho que sólo 4 ejidatarios de San Fernando se hayan podido registrar en él.



de Producción Rural implica un constante esfuerzo para enfrentar problemas diversos, entre los que destacan: el control monopólico de la comercialización por parte de una empresa asentada en Los Tuxtlas;<sup>13</sup> el cese de apoyos gubernamentales para la “producción sustentable”; y conflictos internos ocasionados por prácticas inadecuadas del penúltimo presidente de la SPR, así como por el interés de algunos palmeros, apoyados por grupos familiares, de aprovechar el conocimiento y experiencia adquiridos en la SPR para convertirse en acopiadores e incursionar por cuenta propia en la comercialización de la producción de palma. Pese a ello, en marzo de 2023 un grupo de ejidatarios fundadores de la SPR estaba firme en su decisión de reencauzar las actividades de la organización.

En conclusión, San Fernando es un ejemplo de las profundas transformaciones que en tres décadas de cambios promovidos desde ámbitos extra locales (Organización Internacional del Café, ONG, agencias financieras internacionales, y el propio gobierno mexicano) remodelaron notablemente las formas de sustento locales. Estos cambios han ocurrido desde su anclaje en su organización sociocultural previa: una institución local –el ejido comunal que permitía el acceso a la tierra tanto a ejidatarios como a no ejidatarios– que favoreció la expansión del cultivo de palma camedor en fracciones distribuidas por gran parte del ejido; el conocimiento desarrollado previamente en el corte y comercialización de palma camedor de origen silvestre que subían a recolectar a la montaña; y una intrincada red de relaciones sociales que ha tenido a la familia nuclear y extendida como base para reinventar sus actividades económicas y resignificar el proceso de certificación parcelaria.

La vida cotidiana actual en el ejido San Fernando está marcada por el entrelazamiento de nuevas regulaciones estatales en torno al uso de los recursos naturales y la propiedad de la tierra, la permanencia de una potente organización familiar que a veces entra en

---

13 Entre julio de 2011 y marzo de 2015, la SPR vendió su producción de follajes a la empresa estadounidense Continental Floral Greens, a través de su subsidiaria en México “La Flor de Catemaco”. Desde 1960 dicha empresa tuvo el monopolio de la comercialización y exportación de follajes de palma camedor de México hacia Estados Unidos. En marzo de 2015 la empresa Continental Floral Greens dejó de operar en México, aunque las ventas de la SPR no se vieron afectadas porque “La Flor de Catemaco” tomó de inmediato el relevo, convirtiéndose en intermediaria de una empresa holandesa (ADOMEX). Sin embargo, en marzo de 2024 la comercializadora regional enfrentaba serios problemas en sus finanzas, por lo que constantemente retrasaba el pago del follaje adquirido en San Fernando.

contradicción con los intereses colectivos, su inserción desigual en circuitos comerciales internacionales de productos de exportación no tradicionales, y su incorporación a mercados laborales nacionales e internacionales de los que hasta mediados de la década de 1990 no habían formado parte. Nuevos actores locales (el grupo de palmeros, la SPR, los comerciantes locales de palma independientes de la SPR) y extra locales (CONANP, CONAFOR, SEMARNAT, Procuraduría Agraria, agro empresas que demandan fuerza de trabajo campesina) interactúan y conforman una nueva gobernanza<sup>14</sup> relacionada con la producción, el trabajo, y el acceso a los recursos naturales. Todo ello en un contexto sociocultural en el que siguen siendo relevantes las “visitas” de los santos (San Pedro y Santiago) a casas particulares que los reciben para pedir algún favor o agradecer algún beneficio recibido; las bodas tradicionales que conllevan varias visitas de un “embajador” de la familia del novio que lleva regalos a los padres de la novia hasta que se concreta el compromiso y se ejecuta el enlace; y diversas expresiones de reciprocidad familiar.

### 3. MECAYAPAN: LA MIGRACIÓN INTERNA COMO RECURSO DE SUPERVIVENCIA

El ejido Mecayapan se ubica en el pueblo del mismo nombre, que a su vez es cabecera del municipio de Mecayapan. En este ejido, al igual que en el resto del municipio, la ganadería bovina es la actividad económica principal,<sup>15</sup> seguida del cultivo de maíz.<sup>16</sup> El ejido Mecayapan se creó el 14 de junio de 1963 por resolución presiden-

---

14 Utilizo el término gobernanza para referirme a las interacciones de acciones de gobierno y de agentes no gubernamentales de diverso cuño (organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, grupos académicos, empresas privadas) que influyen en la toma de decisiones respecto a asuntos de interés tanto individual como colectivo (producción, comercialización, trabajo, tenencia de la tierra, valoración del entorno natural, entre otros).

15 De acuerdo con datos recabados por el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), ubicado en la región, en 2021 la superficie destinada al cultivo de maíz en Mecayapan ascendió a 2 893 ha, frente a 9 782 ha cultivadas con pastizales para ganadería. Información oficial obtenida en el CADER regional el 5 de marzo de 2024.

16 En 2019, en el municipio había 6,108 ha con cultivos, de los cuales el 67% (4,086 ha) correspondía a maíz, seguido de palma africana (1,413 ha) y frijol (359), [http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2021/06/ME-CAYAPAN\\_2021.pdf](http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2021/06/ME-CAYAPAN_2021.pdf)

cial. Los solicitantes de tierras obtuvieron 6 640 ha para usufructo de 326 jefes de familia, aunque la superficie final ejecutada fue de 5 507 ha,<sup>17</sup> sobre la que se continuó con el acceso comunal a la tierra que se practicaba desde el pasado remoto. Esta forma de acceso a la tierra continuó hasta la segunda mitad de la década de 1980, cuando una mayoría de ejidatarios, descontentos por las desigualdades que en un contexto de ganaderización generaba el acceso comunal (Velázquez Hernández 2019), lograron el parcelamiento de las tierras ejidales. En la década siguiente, el programa gubernamental de certificación parcelaria (PROCEDE) fue utilizado para ampliar el número de usufructuarios de las tierras ejidales, que ascendió a 664 ejidatarios y 14 posesionarios;<sup>18</sup> el programa de certificación concluyó en 2001 en este ejido.

La ganadería en Mecayapan se introdujo a mediados del siglo XX, antes de que se diera el reparto agrario. Al igual que sucedió en el vecino pueblo nahua de Tatahuicapan, grupos de campesinos, generalmente familiares, aprovecharon el acceso comunal a la tierra prevaleciente desde la época colonial, para empezar a cercar terrenos para dedicarlos a la ganadería, sustrayéndolos así a la agricultura. Es decir, cualquiera que tuviera dinero para comprar alambre de púas podía utilizar una superficie indeterminada para trabajar en ella, bajo el razonamiento de que eran tierras comunales cuya ocupación estaba justificada por la inversión de trabajo y dinero para hacerla producir. Este modelo de acceso a la tierra había estado ligado hasta entonces a la agricultura a pequeña escala, pero vinculado a la ganadería extensiva se tradujo en acaparamiento de tierras. Hubo unas cuantas personas, como T.R., que llegaron a tener 50 reses propias,<sup>19</sup> lo que requería la ocupación de más de 100 ha, una superficie considerablemente mayor a la que se necesitaba (2 o 3 ha) para la siembra familiar de maíz. Después del reparto agrario se mantuvo el acceso comunal a la tierra, ahora de propiedad ejidal, aunque entonces eran pocos los ganaderos existentes.

La ganadería bovina recibió un impulso importante en la década de 1970, cuando desde el gobierno se auspició la creación de un Fideicomiso Ejidal Ganadero, bajo el mismo esquema de los antiguos “encierros”. El grupo de socios que se conformó cercó 650 ha para engordar ahí 320 cabezas de ganado que el gobierno les otorgó, lo

---

17 <https://phina.ran.gob.mx/consultaPhina.php>, consulta del 29/09/2023

18 <https://phina.ran.gob.mx/consultaPhina.php>, consulta del 29/09/2023

19 Entrevista con T.R., expresidente municipal, 26/02/92

que causó serias confrontaciones entre los ganaderos asociados y los que quedaron fuera de este programa gubernamental: “el odio fue mayor cuando al campesino no asociado le quitaron su pedazo de tierra donde antes hacía su milpa” (Jerónimo et al., 1983, 52). El Fideicomiso, que inició en 1973, llegó a su fin en 1978, cuando los socios, después de 5 años de trabajo sin recibir ganancias decidieron repartirse el ganado y dar por terminada esta experiencia. Pese a este fracaso, un nuevo programa federal (PIDER) eligió a Mecayapan como uno de los poblados de la sierra para apoyar la ganadería bovina, a la par que se mantenía el acceso comunal a la tierra, lo que provocó serias desigualdades entre los ejidatarios pues había ejidatarios que tenían cercadas hasta 100 ha (ibid.), pese a que el reparto agrario contemplaba 20 ha por ejidatario.

Este acceso inequitativo a la tierra estuvo en el origen de una división social muy marcada entre los ejidatarios, asociada a la posibilidad de incursionar o no en la ganadería vía el acaparamiento de tierras de acceso comunal. El descontento por esta situación condujo al parcelamiento de las tierras ejidales entre 1988-1989, de tal forma que cada ejidatario pudiera hacer uso de las 20 ha que les correspondía. Sin embargo, la práctica de la ganadería se mantuvo bajo el esquema conocido, sólo que ahora entre ejidatarios con parcelas contiguas, para lo cual buscaron quedar en vecindad con parientes o amigos.<sup>20</sup> Esta posibilidad estuvo restringida a quienes poseían dinero para cooperar para la compra de alambre de púas y, sobre todo, para adquirir ganado, además de tener una posición política dentro del ejido que les permitiera ejercer presión para elegir el lugar donde quedaría su parcela. En 1991 se creó en Mecayapan una delegación ganadera dependiente de la Asociación Local Ganadera con sede en el vecino poblado de Tatahuicapan, con 42 afiliados, lo que representaba el 14 % de los ejidatarios.<sup>21</sup> Para 2004 el número de ganaderos había aumentado a 92, sólo que ahora se trataba de una pequeña ganadería que se sostenía con recursos propios pues los créditos gubernamentales cesaron desde inicios de la década de 1990. Otros ejidatarios se beneficiaban de manera indirecta de la ganadería mediante la siembra de pastos en sus parcelas para rentarlo a ganaderos locales y foráneos.<sup>22</sup>

---

20 Entrevista H.M.R., Mecayapan, 15/03/91

21 Entrevista representante de la delegación ganadera, Mecayapan, 02/05/1991

22 Entrevista con E.G.H., presidente del comisariado ejidal, Mecayapan, 14/07/2004

En este contexto de prevalencia de una ganadería de engorda de tipo extensivo que demandaba poca mano de obra, junto a una agricultura de bajo rendimiento debido a la escasa fertilidad de las tierras, más la suspensión de los créditos gubernamentales de apoyo a la producción primaria y la debacle del mercado de trabajo ligado al corte de café en poblados popolucas (Ocotal Chico, Ocotal Grande, San Fernando) situados a pocos kilómetros de Mecayapan, provocaron que la situación de numerosas familias campesinas sin acceso a tierras, o con jefes de familia que eran ejidatarios pero cuyos hijos/as ya no tenían posibilidad de ingresar al ejido, se volviera crítica. Por otra parte, la ubicación de Mecayapan fuera del área de amortiguamiento de la reserva de la biósfera Los Tuxtlas, pese a su vecindad con la misma, dejó a este poblado sin la posibilidad de acceder a financiamientos ligados a la producción para la conservación.

Inició entonces una práctica hasta entonces desconocida en el ejido y en la Sierra en general: la migración interna hacia la frontera norte y el noroccidente del país. El destino principal de numerosos/as jóvenes con estudios concluidos de primaria, secundaria, e incluso bachillerato, fue Ciudad Juárez (Chihuahua), a donde llegaron para emplearse en la industria maquiladora de exportación. Al mismo tiempo, familias completas de campesinos comenzaron a irse a los campos de agro empresas ubicadas en el estado de Sinaloa, en donde había una creciente demanda de fuerza de trabajo para la producción de hortalizas de invierno destinadas al mercado estadounidense. La migración a los Estados Unidos también se ha practicado, pero en proporción notablemente menor.

Los bajos precios de comercialización del maíz, más el retiro de apoyos gubernamentales a productores rurales no competitivos, se ligó con otra característica central del proceso de neoliberalización: el impulso a la agricultura comercial de exportación centrada principalmente en el cultivo de hortalizas de invierno destinadas al mercado estadounidense.<sup>23</sup> La constante y creciente demanda de

---

23 Esta tendencia continúa en ascenso hasta la actualidad: durante los primeros diez meses de 2023 las exportaciones mexicanas de hortalizas crecieron 6.5% en volumen y 4.9% en valor, según información del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas; el principal producto de exportación fue el tomate rojo (1 896 millones de dólares). La misma nota informativa señala que "Según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la producción de tomate se encuentra entre las más sofisticadas tecnológicamente de la agricultura mexicana, con 67% de la producción total bajo condiciones controladas" Morales, Roberto. "Exportaciones

mano de obra jornalera en las agroempresas del noroeste del país ha sido, desde entonces, resuelta mediante la contratación de campesinos pobres del sur del país, dinámica a la que se integraron los campesinos de la Sierra de Santa Marta.

La práctica migratoria en Mecayapan comenzó a mediados de la década de 1990 y desde entonces ha crecido de manera constante, expresando en parte las desigualdades sociales previas. Por ejemplo, la migración a los Estados Unidos ha sido una opción reservada para quienes tienen ingresos –propios o familiares– suficientes para pagarle al “coyote” que los puede llevar a ese país; en varios casos se usaron los títulos parcelarios como garantía para obtener préstamos para cubrir los costos del viaje. Sólo estos migrantes han tenido posibilidades de adquirir alguna parcela y ganado con el dinero obtenido en los Estados Unidos,<sup>24</sup> en tanto que los jornaleros agrícolas han tenido como aspiración y posibilidad principal cambiar sus chozas de materiales percederos por casas de ladrillo y sanitario dentro de sus solares. Esto se consigue después de cuatro a cinco años de trabajo en los campos agrícolas; cuando los hijos jóvenes participan en este proyecto, una vez concluida la construcción de la casa de los padres, éstos aportan para la construcción de las casas de los hijos. Un proyecto familiar de esta naturaleza consume varios años, y sólo después se puede pensar en comprar alguna fracción de parcela, o invertir en algún negocio pequeño (molino de nixtamal, apertura de una tiendita de abarrotes) o en un medio de transporte (auto usado, motocicleta) para alquiler.

La migración a larga distancia, principalmente a los campos agrícolas del noroeste del país, ha sido la única opción que han tenido los avecindados para conseguir trabajo permanente durante 8 meses al año pues en el ejido la demanda de trabajo es ocasional.<sup>25</sup> Pero también varios ejidatarios<sup>26</sup> han elegido la migración para

---

de hortalizas crecen en volumen y valor”, *El Economista*, 4 de diciembre de 2023, acceso el 9 de abril de 2024, <https://www.economista.com.mx/empresas/Exportaciones-de-hortalizas-crecen-en-volumen-y-valor-20231204-0127.html>.

24 En 2004 había entre 30 y 40 personas en Estados Unidos, 5 de los cuales habían logrado comprar una parcela y ganado, entrevista con E.G.H., Mecayapan, 14/07/2004; entrevista con H.B., contratista de jornaleros, Mecayapan, 12/06/2009.

25 Entrevista con A.G.H., avecindado, Mecayapan, 30/07/2010

26 Según la Ley Agraria vigente (artículo 12), Son ejidatarios los hombres y las mujeres titulares de derechos ejidales, mientras que, según el artículo 13, “Los avecindados del ejido (...)son aquellos mexicanos mayores de edad que han residido por un año o más en las tierras del núcleo de población ejidal y que han sido

mejorar sus ingresos. Por ejemplo, B.B.C., ejidatario de 55 años al momento de la entrevista (2010), se había iniciado en la migración once años antes. Una parte de su parcela de más de 5 ha la tenía sembrada con pasto, en tanto que dedicaba 3 ha a la siembra de maíz, con un rendimiento aproximado de 5 toneladas en total, una porción de la cual comercializaba y otra era para consumo familiar cuando la familia regresaba de Sinaloa; contaba con el apoyo de su cuñado para hacerse cargo del pastizal y antes de irse a Sinaloa dejaba cosechada su parcela.<sup>27</sup> E.B. también era ejidatario, de 26 años, y con una parcela de 5 ha, que no aprovechaba porque toda la familia (sus padres, él y su esposa, sus hermanos y sus esposas) viajaba a Sinaloa y no había quien se hiciera cargo de la parcela. Antes de iniciarse en la migración, esta familia sembraba maíz, calabaza de castilla y frijol, pero concluyeron que les convenía más migrar y tener un ingreso seguro durante 8 meses al año. Su plan familiar era construir sus casas, algo en lo que habían avanzado bastante después de 9 años de migración; después pensaban adquirir tierras del ejido para sembrar maíz y meter ganado, pues sólo había una parcela ejidal en la familia.<sup>28</sup>

Para 2010, el comisariado ejidal de Mecayapan se quejaba de que poca gente hacía milpa pues la mayoría de los ejidatarios prefería sembrar pastos, mientras que otros optaban por la migración a Sinaloa. También reconocía que la ganadería en este ejido no era productiva porque no tenían buen pasto ni “ganado rendidor”. Doce años después, en 2022, la producción en Mecayapan parecía estar en declive. P.H., una joven profesionalista hija de ejidatario, se lamentaba de que al acompañar a su padre a su parcela, observaba numerosas parcelas ejidales cuyos dueños no las trabajaban.<sup>29</sup> Esta situación ha ido aparejada al crecimiento ininterrumpido de la migración al noroeste del país; mientras que en 2004 el presidente del comisario ejidal calculaba que en Mecayapan poco más de 1 000 personas se habían ido a Sinaloa,<sup>30</sup> en 2023 el delegado municipal

---

reconocidos como tales por la asamblea ejidal o el tribunal agrario competente”, LAgra.pdf (diputados.gob.mx), consulta del 14/11/2023.

27 Entrevista con B.G.H., Mecayapan, ejidatario y contratista de jornaleros, Mecayapan, 03/07/2010

28 Entrevista con E.B., ejidatario y contratista de jornaleros, Mecayapan, 27/06/2010

29 Entrevista con P.H., Mecayapan, 13/01/2022

30 Entrevista con E.G.H., presidente del comisariado ejidal, Mecayapan, 14/07/2004



de migración tenía registrados a 3 700 jornaleros y jornaleras. Y si bien los destinos de tales trabajadores y trabajadoras se han diversificado hacia los campos agrícolas de Sonora y Baja California, Sinaloa sigue siendo el lugar preferido de los migrantes de Mecayapan.

En esta localidad, la migración ha adquirido tal importancia que los migrantes se han convertido en un actor político local de relevancia, de tal manera que el actual presidente municipal tuvo a los migrantes como objetivo central en su campaña electoral, ofreciéndoles a cambio de su voto la creación de una delegación municipal de migración –la única que existe en la Sierra– “para que los migrantes no anden huérfanos [cuando se van a trabajar a los campos agrícolas]”.<sup>31</sup> Para estar al frente de esta delegación se eligió a un veterano migrante, con 26 años de experiencia en los campos agrícolas como jornalero y contratista de jornaleros.

Cabe resaltar que después de 28 años de migración a los campos agrícolas del noroeste de México, ésta no se ha utilizado de manera importante como trampolín para migrar a los Estados Unidos. Es cierto que hay migrantes –jóvenes, sobre todo– que han probado esta opción, pero la mayoría no lo ha hecho. Pudiera ser que la causa principal sea la falta de dinero suficiente para pagar los servicios de un “coyote”, pero la razón que me dieron los hombres cada vez que pregunté era que preferían ir a Sinaloa porque así no se separaban de su familia, con la que se trasladaban a los campos de las agroempresas y regresaban con ella al final de la temporada de trabajo. Tampoco se ha optado por emigrar definitivamente al noroeste, sino que se mantiene la modalidad de trabajar ocho meses en los campos agrícolas y regresar cuatro meses a sus casas en Mecayapan, tiempo durante el cual “descansan” y reavivan su vida social local. En varias ocasiones, al llegar a la casa de algunos migrantes para platicar con ellos, con frecuencia los encontré reunidos en sus solares con familiares próximos o lejanos.

Lo cierto es que Sinaloa se ha instalado en las percepciones e imaginarios de los migrantes: varias veces escuché decir “gracias a Sinaloa tengo mi buena casa”, o “gracias a Sinaloa me pude atender mi enfermedad”. Otra migrante me aseguró que ya no podría vivir sin ir a Sinaloa ya que sólo así ella había podido disponer de dinero propio; otra más me contó que cuando se acercaba el mes de mayo en que los migrantes retornan a Mecayapan ella y su familia

---

31 Entrevista con G.C., delegado municipal de migración, Mecayapan, 08/03/2023

estaban desesperados por regresar, pero que para septiembre empezaban a inquietarse porque ya querían irse a Sinaloa. Esto pese a que la experiencia migratoria es dura: tres días de viaje para llegar a su destino en camiones que las empresas envían para recogerlos; trabajo extenuante bajo temperaturas extremas; exposición a accidentes de trabajo que a veces han sido mortales.

En suma, durante la primera etapa del proceso de neoliberalización al que refiere Rubio (2018) un número creciente de campesinos empobrecidos de una localidad –Mecayapan- que quedó fuera de los apoyos financieros destinados a la conservación de las selvas tropicales, y con un mercado de trabajo intrarregional y regional en franco declive, tuvo como única opción de supervivencia su integración a un circuito migratorio ligado al único sector favorecido por la política agrícola neoliberal: el de la producción de hortalizas de invierno para exportación. Dos espacios diametralmente opuestos en términos socioculturales y económicos, y geográficamente discontinuos, han quedado estrechamente vinculados a través de un mercado de trabajo al que la población nahua de Mecayapan se incorpora en condiciones de fuerte desigualdad pero que le es indispensable para mantener sus espacios de vida en su lugar de origen.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

Volvamos a Kay (2016), Fletcher (2019) y Rubio (2018) para pensar en los casos expuestos. En primer lugar, en las dos experiencias narradas, las políticas neoliberales de desregulación de los mercados de productos agrícolas, de retiro de apoyos financieros y técnicos a la producción agropecuaria no competitiva en los mercados internacionales, de creación de nuevas normatividades ambientales y agrarias, y de estímulo irrestricto a la agroexportación, han contribuido a la transformación de los modos de vida de familias campesinas situadas en los márgenes de los principales circuitos del capital. A la par, estas políticas las han recolocado al interior de los circuitos de consumo de las sociedades del norte industrializado, ya sea como productores de follajes para adornos de flores que se exhiben en casas, oficinas y templos de Estados Unidos y Europa, o como fuerza de trabajo necesaria para la producción de alimentos demandados por ciudadanos estadounidenses.

En segundo lugar, ambas localidades han sido afectadas en

modo diferente por las políticas neoliberales, lo que les ha llevado a elaborar estrategias distintas para enfrentar las consecuencias negativas de tales políticas. En ello han jugado un papel central sus propias historias locales: la permanencia del acceso comunal a la tierra ejidal ligada exclusivamente a la agricultura (San Fernando) permitió la conservación de importantes recursos forestales y no se tradujo en acaparamiento de tierras. Sin embargo, el mismo tipo de acceso a la tierra ejidal posibilitó su concentración cuando se utilizó primordialmente para la ganadería extensiva, una actividad en cuya expansión tuvo un papel importante el otorgamiento de créditos gubernamentales en las décadas de 1970 y 1980. Estas diferencias de origen fueron trascendentes a la hora de elaborar respuestas a las condiciones derivadas de las políticas neoliberales: en un caso (San Fernando) se contaba con recursos socioculturales propios para articular proyectos alternativos (reforzar un acceso incluyente a la tierra y mantener la agricultura), mientras que en el otro caso (Mecayapan) la apuesta temprana por la ganadería extensiva y el acceso excluyente a la tierra explican en parte que la alternativa principal en esta localidad haya sido la migración laboral.

En tercer lugar, en los dos casos nuevos actores han adquirido relevancia en la organización del territorio, de las movilidades, y de la comercialización. Varias dependencias ligadas a la cuestión ambiental, grupos académicos y asociaciones civiles, así como ciertas financieras internacionales, han jugado un papel central en la reorganización de los modos de sustento en San Fernando. En Mecayapan, en cambio, el actor principal que ha intervenido en la creación de nuevos modos de sustento ha sido el empresariado agrícola del noroeste del país con su demanda creciente de jornaleros agrícolas. Todo ello ha repercutido en la recreación de subjetividades en las que juegan un papel importante la actividad económica que se desempeña. Mientras que, en San Fernando los palmeros relatan con entusiasmo cómo el cultivo de palmas ha contribuido a conservar “el monte” y a que regresen animales (venados) que ya no se veían en las parcelas, en Mecayapan los migrantes aluden a su capacidad para aprender a trabajar en espacios muy diferentes a aquéllos de los que provienen, y subrayan la importancia de su trabajo en la reactivación de una economía local poco dinámica.

## REFERENCIAS

- Camacho-Bernal, María Teresita del N.J. y Tim Trench. 2019. «De la ‘tierra para los pobres’ a espacios de conservación y disputa: la Selva Lacandona y la Sierra Madre de Chiapas desde la perspectiva de la justicia ambiental». *LiminaR: Estudios Sociales y Humanísticos XVII*, no. 2: 48-66.
- Canterbury, Dennis. 2010. «The Development Impacto of Migration under Neoliberalims Capitalism». *Migration and Development 8*, no.15: 5-42.
- Fletcher, Robert. 2019. «On exactitud in social science: A multidimensional proposal for investigating articulated neoliberalization and its ‘alternatives’». *Ephemera: theory and politics in organization 19*, no. 3: 541-566.
- Guizardi, Menara Lube y Alejandro Garcés. 2013. «Circuitos migrantes: itinerarios y formación de redes migratorias entre Perú, Bolivia, Chile y Argentina en el norte grande chileno». *Papeles de Población 19*, no. 78: 65-110. Acceso el 23 de noviembre de 2023. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252013000400005&lng=es&nrm=iso](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000400005&lng=es&nrm=iso)
- Hernández-López, Rafael Alonso. 2013., «De cómo la identidad étnica se vive en un contexto de migración: la presencia de migrantes chiapanecos en Los Altos de Jalisco». *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos. XI*, no. 1: 73-87. Acceso el 27 de noviembre de 2023. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74527869005>
- Jerónimo Juan, Tomás Bautista, Saturnino Trujillo et al. 1983. *Aspectos económicos y ambientales de los nahuas de Veracruz*. México: Dirección General de Culturas Populares (DGCP), Unidad Regional Acayucan.
- Kay, Cristóbal. 2016. «La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo». *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales I*, no. 1:1-26. Recuperado de <http://www.ceilconicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasu/article/view/93>
- Mulvey, Gareth y Neil Davidson. 2019. «Between the crises: migration politics and the three periods of neoliberalism». *Capital & Class 43*, no. 2: 271-292.
- Pérez Akaki, Pablo y Flavia Echánove Huacuja. 2006. «Cadenas globales y café en México». *Cuadernos Geográficos*, no. 38: 69-89.
- Popke, Jeff. 2011. «Latino Migration and Neoliberalism in the U.S. South». *Southeastern Geographer 51*, no. 2: 242-259.
- Ramírez Ramírez, Fernando. 1999. «Flora y vegetación de la Sierra de Santa Marta, Veracruz». Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Rodríguez-Echavarría, Tania y Delphine Prunier. 2020. «Extractivismo agrícola, frontera y fuerza de trabajo migrante: La expansión del monocultivo de piña en Costa Rica». *Frontera Norte* 32: 1-25.
- Rubio, Blanca. 2018. «La agricultura latinoamericana en la transición mundial: una visión histórica estructural, 2003-2016». En *América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista*, coordinado por Blanca Rubio, 21-57. México: IIS-UNAM.
- Rubio, Blanca y Julio Moguel. 2018. «La agricultura mexicana en la encrucijada: un futuro incierto». En *América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista*, coordinado por Blanca Rubio, 63-91. México: IIS-UNAM.
- Scoones, Ian. 2009. «Livelihoods perspectives and rural development». *The Journal of Peasant Studies*, no. 36: 171-196. doi: 10.1080/03066150902820503
- Torres-Mazuera, Gabriela y Kirsten Appendini, eds. 2020. *La regulación imposible: (i)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del siglo XXI*. México: El Colegio de México.
- Velázquez Hernández, Emilia. 2019. «La propiedad comunal de la tierra: ¿una garantía de equidad y solidaridad social en las comunidades indígenas? ». En *De súbditos del rey a ejidatarios posrevolucionarios. Los subalternos en la historia de México: territorio, gobierno y resistencia*, coordinado por Michael Ducey y Luis J. García, 145-165. México: U.V./COLMICH.
- Velázquez Hernández, Emilia. 2015. «Los recorridos de San Pedro y Santiago Apóstol: un elemento central en la recreación de la territorialidad nahua-popoluca». *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, no. 4: 35-57.
- Velázquez Hernández, Emilia. 2013. «Migración interna indígena desde el Istmo veracruzano: nuevas articulaciones regionales». *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas* XI, no. 2 (julio-diciembre):128-148.
- Velázquez Hernández, Emilia. 2010. «Los retos de la política forestal en zonas indígenas de México: un estudio de caso en el istmo veracruzano». *Estudios Agrarios*, no. 44: 125-140.
- Velázquez Hernández, Emilia. 2006. *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano*. México: CIESAS/El Colegio de Michoacán, A.C.
- Velázquez Hernández, Emilia y Fernando Ramírez. 1995. «Usos económi-

cos de la selva de montaña en una reserva de la biosfera». En *Alternativas al manejo de laderas en Veracruz*, coordinado por Eckart Boege, Helio García y Patricia Gerez, 203-222. Jalapa, Ver.: SEMARNAP-Fundación Friedrich Ebert.

Yúnez Naude, Antonio. 2006. «Liberalización y reformas al agro: lecciones de México». *Economía agraria y recursos naturales* 6: 47-67.

**EMILIA VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ** es mexicana, antropóloga por la Universidad Veracruzana y Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Actualmente es profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Golfo (CIESAS-Golfo). Entre 2014 y 2023 fue co-coordinadora del Laboratorio Mixto Internacional Movilidades, Gobernanza y Recursos en la cuenca Mesoamericana (LMI-Meso). Esta fue una plataforma de colaboración científica entre el IRD (Francia), el CIESAS (México), la UCR (Costa Rica) y la UNA (Costa Rica).

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-6372-7459>